



MODELO DE UTILIDAD  
 POR VEINTE AÑOS EN  
 ESPAÑA.

solicitud a favor de D. Alberto Niño Gabardos, de nacionalidad española, residente en Valencia, calle de Villianueva Gascon, número cinco por

\*\*\*\*\* UN JUGUETE MUSICAL \*\*\*\*\*  
 -----

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria Descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y explotación exclusiva en España, sus colonias y protectorado, de un nuevo juguete que representa una novedad en esta clase de objetos dadas sus características como puede apreciarse en la descripción que del mismo se efectúa a continuación.

Es un hecho probado que los juguetes que mayor aceptación tienen entre los niños son aquellos que pueden ser manejados por estos, de modo que los pueden hacer ejecutar movimientos imitando a los seres que representan. Basado en esta observación el recurrente ha creado un nuevo juguete, que a la propiedad de moverse, une la facultad de producir notas musicales y tocar varios instrumentos, piano, tambor, xilofón

15

y demás, de manera que, su manejo es sumamente fácil, resulta muy entretenido y por tanto de suma utilidad para la industria de juguetería por permitirle disponer de un nuevo juguete de singular atractivo.



20

Para facilitar la comprensión de las características mecánicas del nuevo objeto del Modelo de Utilidad, y solo a título de ejemplo, se adjunta una vista lateral del aspecto exterior que presenta este juguete y en las figuras segunda, tercera, cuarta y quinta, pueden apreciarse claramente los mecanismos internos.

25

Está constituido el nuevo juguete a que nos venimos refiriendo por una base de madera o plataforma de cualquier forma n.º 2 que descansa sobre unos laterales en forma de caja n.º 1.

30

sobre la misma un muñeco cuya figura podrá ser corporeá o en silueta n.º 6, colocado enfrente del mismo se halla una mesa n.º 3, la cual en su parte superior lleva instalado un

35

Xilofon n.º 4, el muñeco con sus brazos articulados, debido a su mecanismo interno puede producir el sonido musical sobre el xilofon mediante el empleo de unos palillos n.º 5, para que esto tenga lugar deberá efectuarse una presión sobre los hilos n.º 8, que mueven a los brazos y para que el muñeco

40

pueda tocar todas las notas se desliza a voluntad sobre el tablero moviendo la palanca n.º 7, lo que hace que el muñeco se desliza por encima del tablero dentro de un corte en semicírculo n.º 13, y pueda llegar de un extremo a otro del xilofon. El cuerpo del muñeco es hueco y está constituido por una

45

pieza de madera n.º 10, en cuyo interior va alojado el sistema que mueve a los brazos que son unas varillas de alambre n.º 9, en su parte superior lleva un muelle n.º 12, para la colocación de la cabeza y en su parte inferior van sujetos dos alambres n.º 11, sujetos rigidamente a la palanca n.º 7, pasando por los pies del muñeco que lleva dos taladros para dar paso a los hilos que mueven a los brazos n.º 9, el orificio n.º 14 sirve mediante el uso de un tornillo que hace las veces de eje para sujetar la palanca al fondo del tablero, giran

do sobre el mismo la palanca se desplaza y con ella el muñeco  
50 que está adherido a la misma, a cada lado lleva un soporte núm  
15 que sirve para la colocación del eje de los pies.



El funcionamiento del presente juguete es como sigue dándole  
movimiento giratorio a la palanca, el muñeco se mueve de-lante  
de la mesa, efectuando presión sobre los hilos estos a su vez  
55 hacen de palanca sobre las varillas que son los brazos formados  
de alambres, actuando sus manos sobre el xilofon, los palillos  
golpean el mismo y producen el sonido musical.

El juguete objeto del presente registro podrá ser fabrica-  
do en variedad de tamaño, material, forma, colorido y demás  
60 detalles ornamentales, pudiendo así mismo variar la forma y  
aspecto de la figura existente sobre la plataforma tanto del  
musico como del instrumento musical, siempre y cuando no se al-  
teren con ello los fundamentos esenciales especificados en las  
siguientes

65

REIVINDICACIONES

Por la Modelo de Utilidad que se refiere la Memoria Descrip-  
tiva que se acompaña, se reivindica:

1.- "UN JUGUETE MUSICAL" caracterizado porque esta formado por  
un muñeco articulado en sus correspondiente partes para que  
70 pueda actuar como musico.

2.- Un juguete musical caracterizado porque el muñeco de la rei-  
vindicación anterior es hueco y formado por una pieza de madera  
que hace las veces de tronco.

3.- Un juguete musical caracterizado porque la madera del tron-  
75 co de la reivindicación anterior, en su interior lleva alojado  
en cada uno de sus laterales dos varillas de alambre que hacen  
las veces de brazo y que pasan por un orificio hecho en la par-  
te alta de los citados laterales.

4.- Un juguete musical caracterizado porque los brazos hechos  
80 con alambre de la reivindicación anterior, además, además de  
pasar por su orificio que sirve de conducto para el eje, estar

las varillas curvadas y una vez colocadas no pueden salirse, en uno de sus extremos lleva una anilla.

24578

85 5.- Un juguete musical caracterizado porque la anilla de la reivindicación anterior, sirve para unir el brazo con un pedazo de hilo que hace las veces de elevador.



6.- Un juguete musical caracterizado porque el elevador de la reivindicación anterior a su vez pasa por un orificio holgado practicado en la palanca.

90 7.- Un juguete musical caracterizado porque la palanca de la reivindicación anterior y en su parte delantera lleva cuatro orificios, dos para las piernas y dos para el paso de los elevadores de los brazos, en su parte trasera un orificio donde pasa un tornillo que hace las veces de eje sujetando la palanca al tablero de la plataforma.

8.- Un juguete musical caracterizado porque el tablero de la reivindicación anterior lleva cerca de la palanca, un corte en semi-circulo, lo que permite pasar por dentro del mismo las varillas de las piernas y los elevadores de los brazos del muñeco, que van unidos a la palanca por debajo del tablero, colocados encima del mismo y enfrente del muñeco, se halla situado un instrumento musical, que pueden tener todas las variaciones que se quisieran como son xilofon, piano, tambor, saxofon y demas.

105 9.- Un juguete musical que igual puede funcionar con elevadores a mano, como movidos por medio de una viela en cuyas extremidades lleva dos ruedas, sin variar por ello lo esencial del juguete.

110 10.- "UN JUGUETE MUSICAL", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la presente Memoria y Gráficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de C U A T R O hojas escritas o mecanografiadas a doble espacio en C I E N T O D O C E líneas y por una sola de sus caras.

Valencia 4 de Septiembre de 1950

El interesado:

*A. Niño*



24578

24578

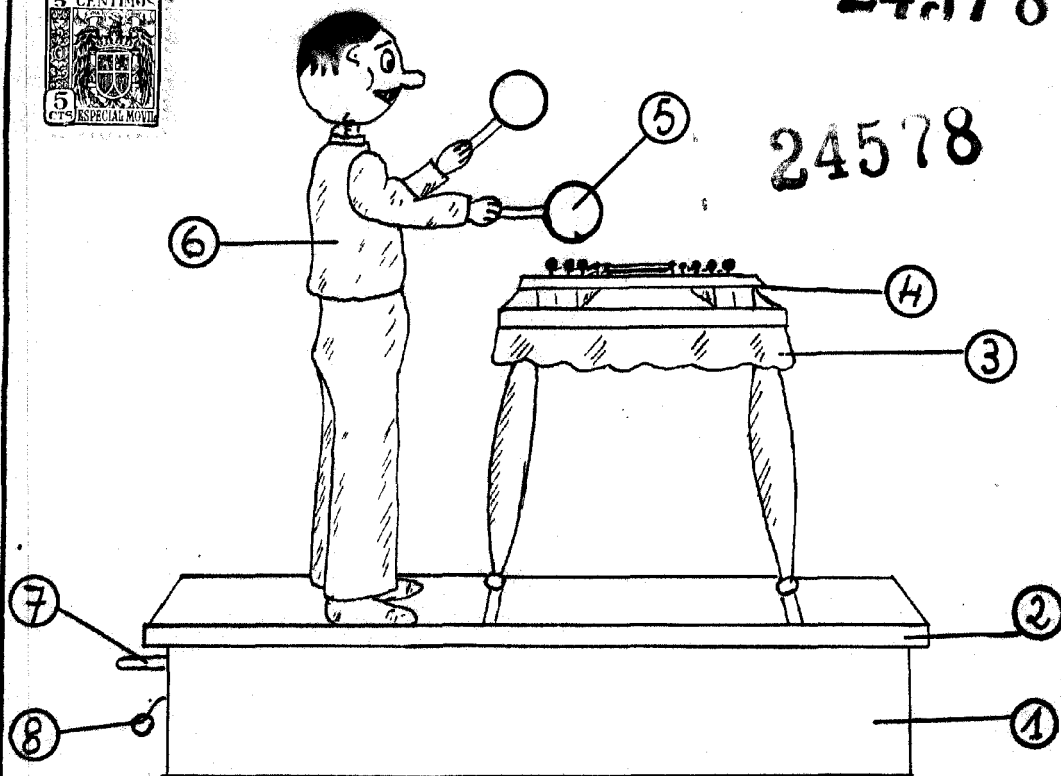


Fig. 1a.

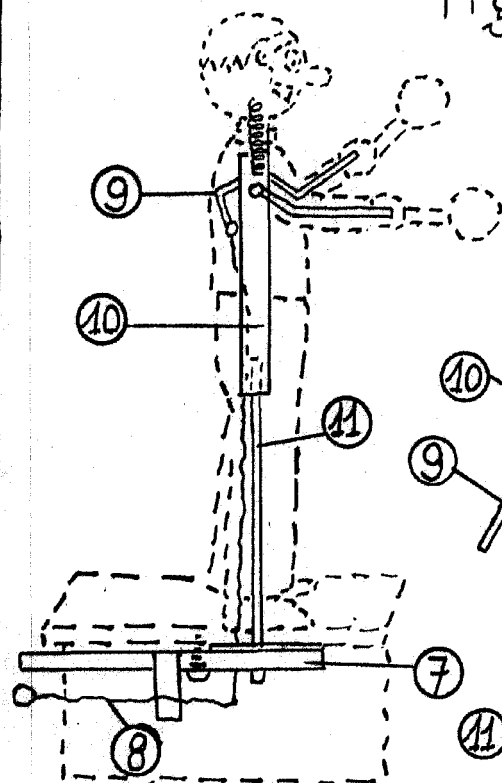


Fig. 2a.

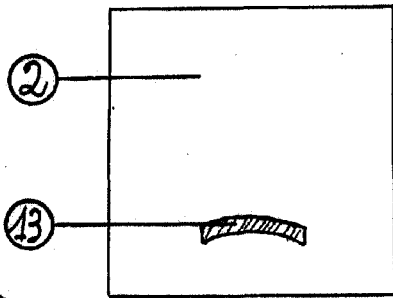


Fig. 3a.

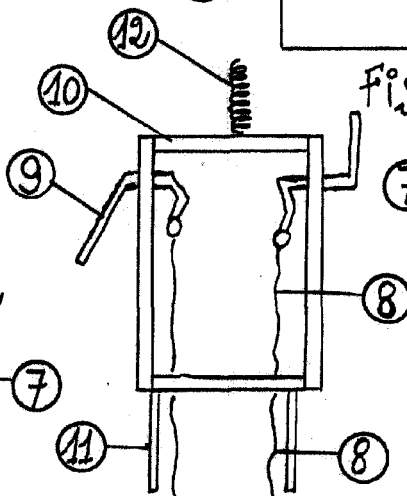


Fig. 4a.

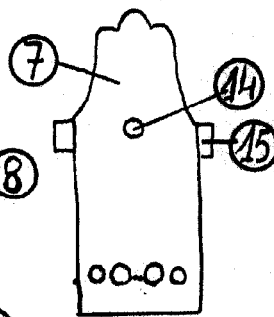


Fig. 5a.

A. Niño